Se hallan en proporcion de poderla Dar en
el todo ó mayor parte, pero, para Ir Cum-
plen Vuestra mysma, en el Discurso, y en el
tiempo, que se Señalan; Vt Sobre; Execute Indagen
Vuestra Agrarium, Dispuesto Colonos, y Vnidos
Personas para todos los Gremios Reparticion que
se Vio Sobre Dicho Asiento Dispuesto Vuestra
Merced, Que era Bien Asi, que Vuestra Merced
Con Vuestra Asistencia, y Vuestro Escribano
Concurra, el Dia, y Hora, que Vuestra Merced
Señalare, para el tiempo Arriba Señalado
Con Vuestra Asistencia, y Vuestro Escribano
Se Reconozca, los Sitios, Aguas, Montes, y Pastos
Que Vuestra Merced Viere, y Reconociere, en
Aquellos Sitios, que Vuestra Merced Señalare
para ello, Vuestra Merced se los Vuelva Amojonar
Con Buenos Linderos, el Dia, y Hora que Vuestra
Merced Señalare, para el tiempo Arriba Señalado
Con Vuestra Asistencia, y Vuestro Escribano
Se, le Reconozca, los Sitios, Aguas, Montes, y Pastos
Que Vuestra Merced Viere, y Reconociere, en
Aquellos Sitios, que Vuestra Merced Señalare
para ello, Vuestra Merced se los Vuelva Amojonar Con
Buenos Linderos, y Vuestra Merced que se Vuelva
todo Prueba Legal, y Actuada ante Escribano, Que
los Elija en el Dicho Vuestro Arrendamiento
Justicia, Vuestra Merced, del Partido, Con el
mismo Celo, y Vuestro Acuerdo, Asi Lo Segun
Vuestra Merced, que los Dueños, que los Arrendaren
Sean Responsables, al Pueblo Sobrante, de Lo que
Lo que se Ofreciere por medio de Pleito en Razon,
de Los Propios, y Arbitrios, que Gozan